



elmostrador



5 septiembre, 2024

El censo y lo político

Ouvir:



00:00



Por : Rodrigo Baño

Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social (LACOS). Departamento de Sociología Universidad de Chile.

VER MÁS +



En la medida que esa comunidad se diluye y que los individuos solo se definen en términos de proyectos personales, indiferentes o hasta hostiles al destino de la comunidad, la política pasa a constituirse solo en un mecanismo para obtener un beneficio personal inmediato.

Entre el ruido venezolano, la medalla olímpica y el entusiasmo por sacrificarse en el servicio público en alcaldías y gobernaciones, el término del trabajo en terreno del Censo Nacional 2024 pasó desapercibido. Confieso que me interesa lo desapercibido; menos manoseado, conserva su brillo.

El censo de población es un tema esencialmente político. Desde el Imperio romano es indispensable para calcular posibles cargas tributarias, levantamiento de tropas y necesidades de administración. Actualmente, también, para hacer cálculos de representación electoral y otros menesteres. Esencialmente es la contabilidad de la polis... y es importante esta cuenta y la manera de contar.

Ya llegará el momento en que comiencen a aparecer las cifras, pero ahora me interesa la manera de contar y su relación con lo político. Específicamente dos aspectos: un aspecto es simple, contingente, referido a giros en la curiosidad censal que parecieran corresponder a giros en la importancia política de ciertos temas y problemas; el otro aspecto es más complejo, tiene que ver con la comunidad que es la base de la política.

Sobre giros que pueden observarse en las preguntas, estos corresponden a los nuevos temas y orientaciones de valor que han surgido en el debate político y que estuvieron ya muy presentes en los intentos de nueva Constitución. Hay también detalles del lenguaje, que se adapta a las sensibilidades del presente. Por ejemplo, no se pregunta, como hace 20 años, por “deficiencias personales” tipo “lisiado” o “deficiente mental”, sino por “dificultades para caminar” o “para entender y ser entendido”.

Pero, más allá de esos detalles significativos del lenguaje, aparecen nuevos temas de información. Es así como el censo se preocupa, por primera vez, de contabilizar a quienes se consideran afrodescendientes. También tiene una nueva pregunta con amplias alternativas sobre identidad de género y luego una específica sobre transexualidad. Desaparece la pregunta que antes se hizo sobre parejas del mismo sexo.

La preocupación por obtener información sobre pueblos originarios se mantiene aún con mayor énfasis. También hay un giro en la pregunta que se hizo en el censo anterior: “¿En qué idiomas puede tener una conversación”, donde aparecían español, inglés y cuatro lenguas originarias. En el presente censo se pregunta: “¿Habla o entiende una de las siguientes lenguas indígenas u originarias?”. Interesante, en Chile, país bilingüe, se supone que todos hablamos y entendemos inglés y castellano.

Naturalmente las nuevas preguntas y formas de preguntar se corresponden con las nuevas orientaciones de valor, que se han venido planteando desde fines del siglo XX y lo que va de este siglo XXI, y apuntan a obtener información que contribuya a la mayor presencia de estos temas y que sirva de base para políticas públicas al respecto.

Resulta particularmente curioso al respecto la reformulación de la pregunta sobre pueblos originarios. En Chile se ha preguntado en cuatro censos sobre

pueblos originarios y en los cuatro ha variado la pregunta... y, como corresponde, ha variado la respuesta:

En 1992 se preguntó: “Si usted es chileno, ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas?” (Se acompaña lista). El resultado fue 10,3 %. En 2002 se preguntó: “¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?” (Se acompaña lista). El resultado fue 4,6%. En 2017 se preguntó: “¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?”. El resultado fue 12,4% (en 2012 fue 11,1%). Finalmente, en 2024, se preguntó: “Es o se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?”. El resultado está por verse. Se hacen apuestas.

Está claro que con el correr de los años cambian los temas y los valores asociados a ellos. También está claro que la formulación de las preguntas condiciona las respuestas. Algún curioso podría tratar de entender por qué cambia la pregunta referente a pueblos originarios. No es mi caso.

Más interesante parece políticamente el carácter que tiene el presente censo, en cuanto es simbólicamente muy expresivo de una de las transformaciones más importantes que se han venido desarrollando en Chile y en la mayor parte del mundo. Esto es, la pérdida de consistencia de la noción de comunidad nacional, puesto que esa comunidad tiende a disgregarse en individuos que pretenciosamente se consideran únicos e irrepetibles. Algunos hablan de sobreindividualización e incluso narcisismo individualista. Aunque más de un audaz lector le encontrará la quinta pata al gato, “individuo” y “comunidad” tienen poca tolerancia recíproca.

Naturalmente, sin sentido de comunidad nacional, la política nacional no es posible. Esto puede parecer más complejo, pero usted seguramente lo entiende a la primera lectura, porque hacer política sin sentido de polis es como jugar fútbol sin pelota. Aquí es donde entra el tema del censo, cuyo trabajo de recolección de información recién termina.

Este censo es el segundo que se realiza con un cambio bastante grande en su metodología, tratando, como siempre, de hacerlo como la moda indica.

El primero de estos censos a la moda se realizó en 2012 y fue un fracaso ridículo, que obligó a repetirlo cinco años después. Se anunció y se ha proclamado que es una maravilla que supera los defectos del método anterior. Ignoro qué tenía en la cabeza el creativo que inventó los términos “Censo de hecho” para referirse al anterior método y “Censo de derecho” al nuevo modelo. Estoy seguro de que es un genio incomprendido, al menos por mí.

En datos duros, el censo 2024 fue “de derecho”, en que se pregunta durante varios días por quienes tienen residencia habitual en el hogar. Tuvo un costo de \$ 164.000.000.000 (no hay ceros de más), de los que 120.000.000.000 (tampoco hay ceros de más) son para pago de personal. Se ocupó a cerca de 30.000 censistas y, programada la recolección de información para tres meses, terminó extendiéndose por cinco meses. Esa es la gracia, porque en un censo “de hecho” se pregunta por quienes durmieron en el hogar la noche anterior, se realiza en un solo día y es mucho más barato.

Por cierto, hay muy buenas razones para que se gaste lo que se gasta y se emplee a los que se emplea, supongo. El Estado necesita información y bajar la cesantía. Para muestra de la importancia de tener información puede señalarse que, si el Estado hubiera tenido la información de que la tendencia es que las casas solo funcionan como dormitorios, habría podido prever que era altamente probable que de día no encontrara a nadie en ellas y que la pega se iba a alargar.

Pero, más allá de pequeñeces de los resentidos de siempre, lo que me interesa es resaltar la diferencia de espíritu de este censo “de derecho” respecto del espíritu de los anteriores censos “de hecho”. Aunque en vez de aludir a diferencias de espíritus sería mejor referirse a diferencias en cuanto a significación simbólica. Con los espíritus es mejor no meterse.

Los anteriores censos tenían un carácter casi solemne de reencuentro de la comunidad nacional. Se realizaban en un solo día y ese día todos los habitantes permanecían en sus casas, decretándose para ello feriado nacional. Era un día especial, en que la familia permanecía en casa con la consciencia de que se estaba desarrollando el proceso en todo el país, un excelente ejemplo de lo que los teóricos sobre la nación mencionan como consciencia de simultaneidad, que contribuye a la creencia en esa “comunidad imaginada” que se llama nación.

Los censistas tradicionalmente eran voluntarios, asumían gratuitamente un compromiso de trabajo en beneficio de la comunidad. Generalmente eran estudiantes de cursos superiores que, al censar, desarrollaban también su propia formación al conocer a quienes convivían en el país, muchas veces vecinos próximos o lejanos, de diferentes condiciones socioeconómicas y culturales, lo que se llama “el país real” más allá del entorno próximo.

A la inversa de lo que se instruye a los censistas 2024, en cuanto a que no deben entrar en las casas, sino que deben censar en la puerta. Los censistas “de hecho” entraban directamente en las casas y muchas veces eran esperados con alguna atención: un tecito, un juguito, un quequito o un etceteracito cualquiera.

Era una fiesta. Una fiesta seria, pero una fiesta nacional.

La diferencia es que el censo “de derecho” 2024 no es una fiesta nacional, es un trámite burocrático.

El Estado se diluye como voluntad de una totalidad social, definida abstractamente como nación o comunidad nacional, y empieza a concebirse como una empresa de administración enajenada.

El problema es que la política solo tiene sentido respecto de una comunidad política. El involucramiento político implica que los sujetos se sientan perteneciendo a una comunidad, de manera que les interese el proyecto y destino de esa comunidad. Puede que tengan proyectos personales, pero esos proyectos personales se definen dentro de la comunidad que sienten como

propia. La lucha política es una lucha por el proyecto y destino de esa comunidad, no una competencia para obtener beneficios personales.

En la medida que esa comunidad se diluye y que los individuos solo se definen en términos de proyectos personales, indiferentes o hasta hostiles al destino de la comunidad, la política pasa a constituirse solo en un mecanismo para obtener un beneficio personal inmediato y directo de los profesionales que la trabajan.

No se trata de adoptar la perspectiva nostálgica de *los viejos buenos tiempos*, de la comunidad perdida. Tampoco se trata de adoptar la perspectiva entusiasta de la liberación recién obtenida, porque para la libertad individual no hay nada más agobiante que la imposición normativa de la comunidad; la multitud asfixia. Solo se trata de intentar entender los cambios que van marcando el tiempo.

El tema del apoliticismo puede tener muchas vueltas, pero hay que empezar a reconocer que existe y que no es simplemente el resultado de veleidosas voluntades que se mueven según el viento de las ideas. Aunque usted no lo crea, es el cambio de las condiciones de existencia lo que establece las bases para que surja el apoliticismo; el individualismo se asienta en un mundo mercantilizado en que la satisfacción de mis deseos solo depende de lo que tengo en mi bolsillo.

Se trata de un proceso largo y solo el dios que no existe sabe si es irreversible. Lo más extraño es que, aunque se dice que en América Latina es el Estado el que crea a la nación (en todas partes, si no lo hace, ayuda mucho), en la actualidad parece bastante desinteresado de su existencia, aunque en ello le vaya la vida.

- *El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial ni postura de **El Mostrador**.*



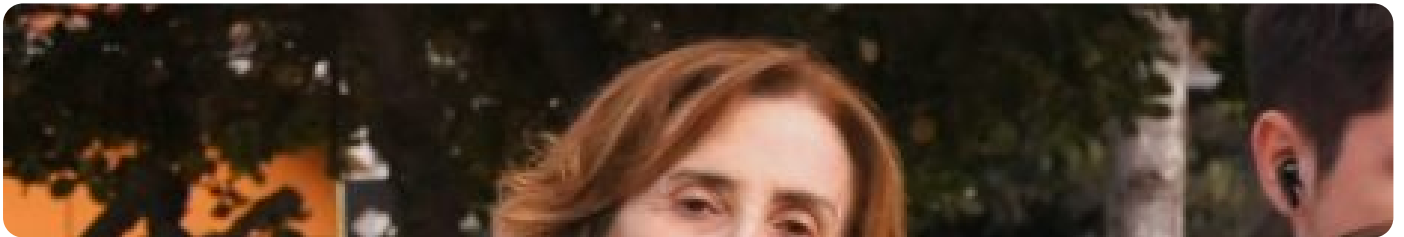
Síguenos en:



Destacados



La poderosa junta directiva tras las redes de poder de la Universidad San Sebastián



El interés público tras el sueldo de Marcela Cubillos

Una mala frase, en un mal escenario de seguridad

Nuestro problema con China

VER MÁS +

Noticias del día



Chadwick renuncia a la USS y Cubillos dice haber cumplido contrato en “tiempo y forma”

Científica aplica metodología ética para estudiar insectos sin sacrificarlos

VER MÁS +

Notas relacionadas

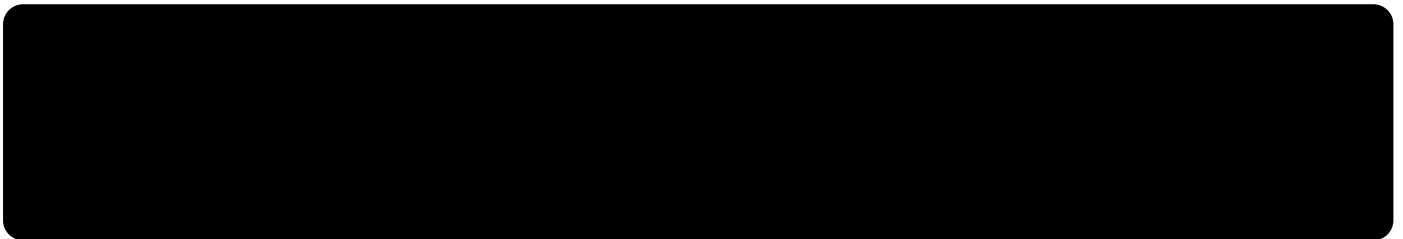




Políticas climáticas: ¿Quién le pondrá el cascabel al gato?



¿Material de encuestas o ciudadanos?



110 años de Nicanor Parra



¿Qué no enseña el llamado a una segunda renovación socialista?

Tendencias



Mujer amenaza a su vecino venezolano con un arma debido al volumen de la música en Estados Unidos



Se acaba el sueño albo: Colo Colo cae 1 a 0 ante River Plate y es eliminado de la Copa Libertadores

Niño de 10 años es capturado conduciendo: video donde lo increpan se hizo viral en redes sociales

[VER MÁS +](#)

Av. Santa Lucía 280, Of. 12, Santiago, Santiago

+56 9 6919 6517 info@elmostrador.cl

Quiénes somos

Carta ética fundacional

Principios editoriales

Políticas de Privacidad

Publicite en El Mostrador

Publique Avisos Legales

Contáctenos

RECIBA LOS NEWSLETTER DE EL MOSTRADOR EN SU CORREO

Inscríbase 

Volver arriba 



© 2024 - Algunos derechos reservados.